



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 3.785.1

**MAT: APRUEBA CONTRATO A
HONORARIOS YARITZA CONTRERAS
ORMEÑO**

LAJA, 20 AGO 2013

VISTOS:

- 1.-Contrato a Honorarios
- 2.-O.P N° 625 de fecha 19/08/2013
- 3.-D.A 3973 de fecha 14/11/2013 que aprueba Presupuesto Municipal 2013.
- 4:-Subprograma N°4, programa Encuestadoras FPS y apoyo a Programas Sociales
- 5.-Sesión de Concejo N° 42, de fecha 14/11/2012, acuerdo N° 159/2012 en que se aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, contrato a Honorarios de la Srta. Yaritza Contreras Ormeño Rut. _____ como encuestadora de la Ficha Protección Social, a contar del 01/09/2013 al 31/12/2013 por media jornada, por un monto de \$ 120.000 mensuales.

2.- ORDÉNASE, al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600418 y sus respectivas cuentas, previa presentación de boletas y/o facturas, visadas por la Directora de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Dideco
- Adquisiciones
- Secretaria Municipal ✓
- Ficha Protección Social